

CONVOCATORIA DE CUENTO: CIENCIA FICCIÓN

Tema: Ciencia Ficción

Abierto: sin restricción de nacionalidad

Entidad convocante: Ediciones Akera

¡Explora mundos desconocidos y desafía los límites de la imaginación! Invitamos a escritores de todos los rincones del universo a participar en nuestra convocatoria de Ciencia Ficción. Adéntrate en futuros distópicos, descubre tecnologías revolucionarias y desentraña los misterios del espacio sideral. Desde viajes intergalácticos hasta inteligencia artificial, permítenos sumergirnos en tus historias fascinantes y visionarias. Desafía las leyes de la realidad y transporta a los lectores a nuevas dimensiones de posibilidades. ¡Déjate llevar por la ciencia y la fantasía en un relato épico que trascienda los límites conocidos! Participa y comparte tu visión única del futuro. ¡Inscríbete ahora y haz realidad tus sueños de escritura científica!

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Se podrá participar con un cuento.
2. El cuento debe pertenecer al género de ciencia ficción.
3. Las obras que se presenten deben estar escritas en idioma español con una extensión máxima de 2500 (dos mil) palabras. No es necesario que sea inédito, pero el autor debe ser dueño de los derechos de la obra.
4. Cada cuento deberá ser enviado en procesador de textos WORD como archivo adjunto a la siguiente dirección: akera@letrasnegras.com. En el asunto debe poner Ciencia Ficción – País de residencia.
5. Interlineado 1,5, Times New Roman 12, márgenes predeterminadas de Word.
6. Cada uno de los cuentos será leído por un jurado que determinará los seleccionados.
7. El jurado se pondrá en contacto con los autores para informar de la aceptación o rechazo del cuento.
8. Una vez se informe del rechazo de la obra, se procederá a eliminar la información y el cuento.
9. Ni los organizadores ni los jurados sostendrán correspondencia con los participantes no seleccionados.
10. Los cuentos seleccionados serán antologados en un libro que será parte de nuestras colecciones.

11. Los autores no cederán los derechos de sus obras a la editorial, pero firmarán un contrato de autorización para la publicación y divulgación del cuento.

12. La editorial enviará a cada autor seleccionado un correo con todas las especificaciones de la publicación y el contrato de autorización de publicación.

13. El nombre y la carátula del libro serán determinados por el comité editorial.

14. El libro será distribuido en México, España, Ecuador, Chile, Colombia, Perú, Uruguay, Argentina, Brasil, entre otros.

15. Los autores seleccionados contribuirán con 43 dólares o el equivalente en moneda local para garantizar la distribución internacional y la presencia del libro en ferias y eventos.

En este enlace se explica ampliamente:

<https://edicionesletrasnegra.com/derechos-de-publicaci%C3%B3n>

16. Según las posibilidades, se organizará un lanzamiento del libro. La asistencia al mismo es opcional.

17. La editorial dará un ejemplar de la colección a cada uno de los autores, según las especificaciones del contrato.

18. La participación en la convocatoria presupone la aceptación de todas las bases de la misma.